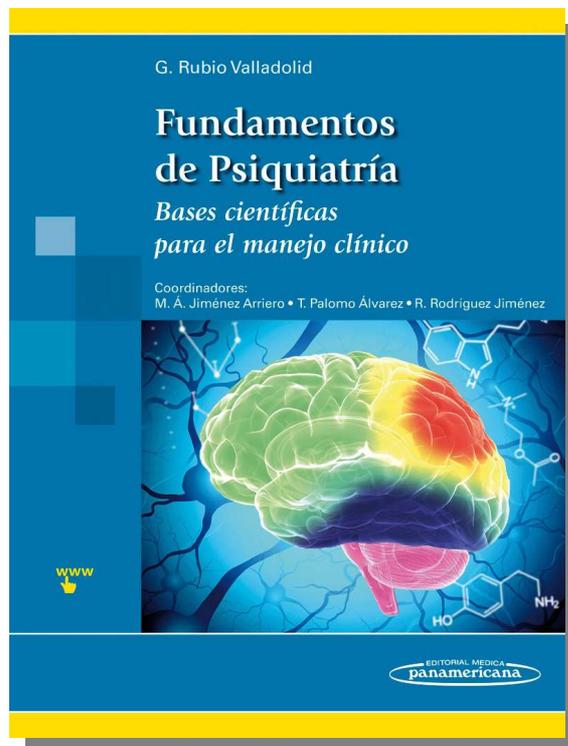


BOLETIN

**Area de Gestión Clínica de
PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL**
Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid (España)

Número 40 – Diciembre 2014



Web del AGCPSM: www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria

Gabriel Rubio y colaboradores: "Fundamentos de Psiquiatría"

J. Rallo, F. Martí y M.A. Jiménez-Arriero: "Los sueños de Santiago Ramón y Cajal"

- Convocatorias de cursos y reuniones científicas en las que participan miembros del AGCPSM y otros:

II Jornada sobre Salud, Salud Mental e Interculturalidad (3 Diciembre 2014) /
Historia de la Psiquiatría (Noviembre 2014 – Enero 2015) / **Supervisión de Casos Clínicos de Adultos**
y de **Niños y Adolescentes 2014-15** / **Conferencias AGCPSM: 4º trimestre 2014** /
Intervenciones psicodramáticas en pacientes con trastorno mental grave (Febrero 2015) -

- "Recuperando roles significativos: Programa de Voluntariado de Ocio y Tiempo Libre en la
Residencia Asistida de Ancianos de la Fundación Instituto San José"
(Begoña Gamero Barbeira, Patricia Díaz Arroyo y Rubén López Garrido) -

1. AREA DE GESTION CLINICA DE PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL



Cada **viernes** se actualiza nuestra página web con la información sobre la sesión clínica del miércoles siguiente. Periódicamente se actualiza el resto de la información de los distintos apartados de la web.



Cualquier propuesta corresponsable de mejora de la web es bienvenida. Periódicamente cada responsable de dispositivo, programa o actividad del AGCPSM se encarga de actualizar los contenidos de su apartado.



Para cualquier sugerencia sobre la información que se ofrece en este servicio web contactar con psiquiatria.hdoc@salud.madrid.org

Además de nuestra web, ya se pueden consultar los Boletines y Cuadernos de Salud Mental del 12 desde la web de la **Biblioteca Virtual del 12 de Octubre** (<http://cendoc.h12o.es>), lo cual amplifica la visibilidad de nuestras publicaciones.

- **Supervisión de casos clínicos de Niños y Adolescentes** (2 Octubre 2014 al 4 Junio 2015)

Supervisión de casos clínicos de niños y adolescentes

Boletín de Inscripción (rellenar con letra mayúscula y legible)

Nombre y apellidos:		
Área sanitaria:	N.I.F.:	
Centro de trabajo:		
Programas en los que participa:		
Puesto / Cargo:		
Dirección:		C.P.:
Localidad / Provincia:		Fax:
Teléfono trabajo (*):	Móvil (*):	
Correo electrónico (*):		
Titulación académica:		
Participación como tutor en:	Pregrado	Postgrado
Justificación del interés para realizar el curso:		
Visto bueno del/la jefe/a del servicio, coordinador/a de E.A.P. o responsable de la unidad		Fecha y firma del/la solicitante, que declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud
<p style="text-align: center;">La solicitud deberá ser enviada a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias, por email a cursosgeneralformacion@salud.madrid.org PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS. Se comunicará la admisión ÚNICAMENTE a los alumnos admitidos.</p>		



Las datos personales recogidos están destinados y dirigidos en su primer momento a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, para facilitar el gestión del expediente de inscripción del alumno en los servicios de formación y gestión de calidad de la Red de Salud Mental de la Comunidad de Madrid. Dichos datos no serán cedidos en ningún momento al Registro de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y podrá ser objeto de los controles previstos en la Ley. El origen responsable del fichero es Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, Madrid, España, el 12 de octubre de 2014.

SOLICITADA ACREDITACIÓN a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

Supervisión de casos clínicos de niños y adolescentes

Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital 12 de Octubre

Del 2 de octubre de 2014 al 4 junio de 2015





Supervisión de casos clínicos de niños y adolescentes

Dirigido a: psicólogos clínicos y psiquiatras de la Red de Salud Mental que trabajen con niños, con prioridad para los adscritos al Hospital 12 de Octubre.

Objetivos:
 Adquisición de herramientas diagnósticas y terapéuticas para la intervención de casos clínicos complejos de niños y adolescentes que se presentan en los Servicios de Salud Mental.
 Profundizar en el diagnóstico y tratamiento de casos complejos en la clínica de niños y adolescentes, ya sea por dificultades en el diagnóstico como en el manejo a nivel ambulatorio y hospitalario.

Metodología: Exposición del caso, elaboración grupal del diagnóstico y diseño del tratamiento.

Duración: 13,5 horas **Número de plazas:** 15

Fechas y horario: 2 de octubre, 6 de noviembre, 4 de diciembre del 2014 y 8 de enero, 5 de febrero, 5 de marzo, 2 de abril, 7 de mayo y 4 de junio del 2015, de 13:30 a. 15 h.

Fecha límite de inscripción: 19 de septiembre de 2014

Lugar de celebración: Sala de reuniones. Servicio de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital 12 de Octubre Glorieta de Málaga s/n Madrid

Inscripciones:
 Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. cursosgeneralformacion@salud.madrid.org

Información: informacioncursos.fc@salud.madrid.org
Teléfonos: 914265548 / 915290599

Programa :
 Caso clínico: Psicopatología y cuidados en la familia disfuncional
 Caso clínico: clínica familiar paranoide.
 Caso clínico: La enfermedad crónica en niños y adolescentes
 Caso clínico: Trauma psíquico y déficit
 Caso clínico: Trastorno narcisista y desarrollo emocional
 Caso clínico: Trastorno Borderline en la adolescencia.
 Caso clínico: Clínica traumática y violencia
 Caso clínico: Identidad de género y psicopatología.
 Caso clínico: La depresión enmascarada

Profesor: Juan Hernández Rodríguez. Psicólogo clínico - Psicoanalista. Miembro Asociado Asociación Psicoanalítica de Madrid..

Coordinación:
 Ángeles Castro Masó. Psicóloga Clínica. Coordinadora de Formación Continuada y Docencia. AGCPSM H. 12 de Octubre. Profesora Asociada de la Universidad Complutense de Madrid
 Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

Toda la información actualizada del curso en:

INTERNET: Portal de Salud de www.madrid.org

INTRANET: <http://saluda.salud.madrid.org>

• **II Jornada sobre Salud, Salud Mental e Interculturalidad** (3 Dic. 2014)

Estimado compañero

Te hago llegar el programa de la **II Jornada sobre salud, salud mental, interculturalidad y migración que tendrá lugar el próximo 3 de diciembre de 2014, en el Salón de Actos de la Casa Provincial de Hermanas Hospitalarias** (C/ Vaquerías s/n, Madrid). Está organizada por la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructura, la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental de la Consejería de Sanidad, y el Área de Salud Mental de Hermanas Hospitalarias (Complejo Asistencial Benito Menni y Clínica San Miguel).

La jornada está dirigida a profesionales de salud y salud mental con prioridad para los profesionales que trabajen con población migrante o en entornos con diversidad cultural. Constará de dos mesas: en una se presentarán diferentes modelos y experiencias de mediación intercultural en ámbitos socio-sanitarios. En la otra se hablarán de aspectos de competencia cultural en el ámbito específico de la salud mental.

Para los profesionales pertenecientes a la red de salud mental o de rehabilitación psicosocial de la Comunidad de Madrid, la jornada está acreditada por la DGral de Formación, y la forma y boletín de inscripción están incluidas en el tríptico del programa.

Para aquellos profesionales no pertenecientes a dicha red y que estén interesados en asistir, Hermanas Hospitalarias tiene su a disposición un número de plazas invitadas, con inscripción también gratuita. En ese caso, para tu inscripción, puedes enviar un correo a la Secretaria de la Jornada, Dña Raquel Gonzalez (RGonzalez@hospitalariasmadrid.org)

Te ruego le des difusión en tu ámbito.

Un abrazo



Dr. Francisco del Olmo Romero-Nieva
Director del Área de Salud Mental - Comunidad de Madrid

COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI
C/ Jardines, 1
28350 Ciempozuelos, Madrid
Tf: 0034 91 8930150
Fax: 0034 91 8930175

CLÍNICA SAN MIGUEL
C/ Arturo Soria, 204
28043, Madrid
Tf: 0034 91 4135011
Fax: 0034 91 4135638

• **Conferencias AGCPSM (4º trimestre 2014)**

Conferencias

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN (RELLENAR Y ENVIAR EN FORMATO ELECTRÓNICO)	
Nombre y Apellidos:	
NIF:	
Centro de trabajo:	
Servicio:	
Puesto/Cargo:	
Dirección:	
C.P.:	Localidad:
Teléfono trabajo (*):	Teléfono móvil (*):
Otro teléfono (*):	FAX:
E-mail (*):	
Titulación Académica:	
Participación como tutor en: <input type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Postgrado	
Justificación del interés para realizar el curso:	
Fecha y firma del/de la solicitante, que declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud	
La solicitud deberá ser enviada por email a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias a curso.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org	
*TODAS LAS SOLICITUDES SERÁN ADMITIDAS HASTA COMPLETAR AFORO *PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS	



Los datos personales recogidos serán tratados y utilizados en el fichero, perteneciente a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, para facilitar en cualquier momento la solicitud de inscripción del curso en las actividades de formación y facilitar la gestión de la oferta formativa de la Dirección General. Dicho fichero se halla incluido en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos. En cualquier momento podrá solicitar la cancelación de sus datos en el fichero de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, y la dirección donde se realizaron podrá quejar sus derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición ante el Delegado de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, en el domicilio de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SOLICITADA ACREDITACIÓN a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

Conferencias

Area de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital 12 de Octubre.

15 de octubre, 19 de noviembre y 17 de diciembre de 2014

Logos: Hospital Universitario 12 de Octubre, Servicio Madrileño de Salud, Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental, Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, Comunidad de Madrid.

Conferencias

Dirigido a: profesionales de la Consejería de Sanidad con prioridad para los adscritos al Hospital 12 de octubre.

Objetivos:
 Dar a conocer nuevas perspectivas y campos de actuación para el trabajo en salud mental
 Actualizar conocimientos relativos a las neurociencias y psicología.
 Conectar ese conocimiento con la aportación de profesionales de otros ámbitos culturales y sociales.

Metodología: Exposición y debate

Duración: 4,5 horas **Número de plazas:** 90

Fechas y horario: 15 de octubre, 19 de noviembre y 17 de diciembre de 2014, de 13,30 a 15 h.

Fecha límite de inscripción: 1 de octubre de 2014

Lugar de celebración: Salón de Actos del Edificio Materno-Infantil. Hospital 12 de Octubre. Glorieta de Málaga s/n Madrid

Inscripciones:
 Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias.

curso.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org

Información:

informacioncursos.fc@salud.madrid.org

Teléfonos: 914265548 / 915290599

Programa y profesorado:
15 de Octubre

Violencia contra la Mujer. Un paso adelante. **Ana Galdeano Santamaría**. Fiscal Decana de Violencia contra la Mujer. Fiscalía Provincial de Madrid.

19 de Noviembre

¿Pueden curar las palabras?. **Milagros Oregui Navarrete**. Psiquiatra. Psicoanalista APM.

17 de Diciembre

El beneficio económico de las compañías farmacéuticas y los problemas que comporta el conocimiento. **Vicente Molina Rodríguez**. Profesor Titular de Psiquiatría. Facultad de Medicina. Univ. de Valladolid.

Coordinación:

Ángeles Castro Masó. Psicóloga Clínica. Coordinadora de Formación Continuada y Docencia. AGCPSM H. 12 de Octubre. Profesora Asociada de la Universidad Complutense de Madrid
 Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

Toda la información actualizada del curso en:

INTERNET: Portal de Salud de www.madrid.org

INTRANET: <http://saluda.salud.madrid.org>

- **Historia de la Psiquiatría** (Noviembre 2014 a Enero 2015)

Historia de la Psiquiatría
Del 5 de noviembre de 2014 al 21 de enero del 2015

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN
(RELLENAR POR ORDENADOR Y ENVIAR EN FORMATO ELECTRONICO)

Nombre y Apellidos:

NIF:

Centro de trabajo:

Servicio:

Puesto/Cargo:

Dirección:

C.P.:

Localidad:

Teléfono trabajo (*):

Teléfono móvil (*):

Otro teléfono (*):

FAX:

E-mail (*):

Titulación Académica:

Participación como tutor en: Pregrado Postgrado

Justificación del interés para realizar el curso:

Fecha y firma de la solicitud, que deberá ser con ciertos los datos consignados en la solicitud

La solicitud deberá ser enviada por email a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias a cursoshistoriaformacion@salud.madrid.org

*TODAS LAS SOLICITUDES DEBEN ADMITIRSE HASTA COMPLETAR AFORO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRECONDICIONAL LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS



Curso acreditado con 3,1 créditos por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

MODALIDAD PRESENCIAL
MEDIANTE VIDEOGRABACIONES

Historia de la Psiquiatría
Del 5 de noviembre de 2014 al 21 de enero del 2015

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS


 Servicio Madrileño de Salud
 Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental


 Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias
 Comunidad de Madrid

Historia de la Psiquiatría

Dirigido a: Profesionales de la Red de Salud Mental de la Comunidad de Madrid y profesionales de Medicina, Psicología y Enfermería en proceso de formación como especialistas (MIR, PIR y EIR) con prioridad para los profesionales de la Orden de San Juan de Dios y las Hermanas Hospitalarias.

Objetivos:

Estudiar aspectos de la profesionalización de la Psiquiatría y de la enfermería en Salud Mental.
 Conocer las relaciones entre la psiquiatría y algunas áreas de las ciencias sociales.
 Analizar diferentes etapas de la Historia de España principalmente del siglo XX y los cambios legislativos en relación a la atención de los enfermos mentales.

Metodología: Visionado de las clases grabadas y discusión posterior moderada por el coordinador del curso.
 Se presentaran diferentes estudios de investigación sobre instituciones psiquiátricas, entre ellas el Hospital Psiquiátrico de Leganes.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 25

Fechas y horario: 5, 12, 19 y 26 de noviembre, 3, 10 de diciembre de 2014; 14 y 21 de enero de 2015, de 9 a 11 horas.

Lugar de celebración: Sala de conferencias del Edificio Gestor. Centro San Juan de Dios. Avda. San Juan de Dios, 1. Ciempozuelos. 28350 Madrid

Fecha límite de inscripción: 22 de octubre de 2014

Inscripciones: Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. cursoshistoriaformacion@salud.madrid.org

Información: informacioncursos@salud.madrid.org

Teléfonos: 914265548 / 915290599

Coordinación:

M^{ra} Isabel de la Hera Cabero. Médico Psiquiatra. Jefa de Estudios UDMSM. San Juan de Dios. Ciempozuelos, Madrid.
 Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. Consejería de Sanidad

Programa y Profesorado:

5 de noviembre de 2014

Presentación. M^{ra} Isabel de la Hera Cabero.

Introducción metodológica e historiográfica. Olga Vilasante Armas. 58 minutos

Análisis histórico-conceptual del delirio en los siglos XVIII-XIX. Carlos Mur de Vizu. 20 minutos

La revolución psiquiátrica de Philippe Pinel (s. XVIII). José Luis Peset Reig 60 minutos

12 de noviembre de 2014

La Parálisis General Progresiva: paradigma de la locura decimonónica. Olga Vilasante Armas. 17 minutos

Estrategias profesionales y mecanismos de institucionalización de la psiquiatría como especialidad médica en el tránsito del siglo XIX al siglo XX. Rafael Huertas. 60 minutos

La profesionalización de la enfermería en salud mental: la regulación del diploma de enfermero psiquiátrico. Olga Vilasante Armas. 38 minutos

19 de noviembre de 2014

Los fundamentos de la lucha antialcohólica. El alcoholismo como enfermedad psiquiátrica. Ricardo Campos Marín. 50 minutos

Las relaciones entre la enfermedad mental, peligrosidad y crimen en el siglo XIX. Ricardo Campos Marín. 60 minutos

16 de noviembre de 2014

Instituciones asistenciales psiquiátricas españolas en el siglo XIX. La casa de dementes de Santa Isabel de Leganes desde su fundación hasta el cambio de siglo (1852-1900). Olga Vilasante Armas. 67 minutos

Higiene Mental y reforma psiquiátrica en España durante la 2ª República. Ricardo Campos Marín. 80 minutos

3 de diciembre de 2014

Psiquiatría e infancia en la España del primer tercio del siglo XX. Mercedes del Cura González. 90 m.

10 de diciembre de 2014

El decreto de asistencia a enfermos mentales y la introducción de la clasificación Kraepeliniana en España durante la 2ª República. Raquel Tierno Patiño. 60 minutos

El Manicomio. Modelo de Leganes. Las reformas del primer tercio del siglo XX. Ruth Candela Ramírez. 51 minutos

14 de enero de 2015

La organización de la asistencia sanitaria psiquiátrica: El caso del Manicomio Nacional de Leganes (1835-1939). Paloma Vázquez de la Torre. 60 minutos

La destrucción de hospitales y la reorganización de nuevos hospitales durante la guerra civil. Olga Vilasante Armas. 54 minutos

21 de enero de 2015

La introducción de los tratamientos de choque en la década de los cuarenta: coma insulínico, electroshock, leucoemia. Ana Conseglieri Gámez. 65 minutos

El conocimiento de las instituciones a través de las historias clínicas y la subjetividad: los textos escritos por los pacientes. Paloma Vázquez de la Torre y Ana Conseglieri Gámez. 50 minutos

• **Conferencias AGCPMSM (1º trimestre 2015)**¹

Conferencias

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN (RELLENAR Y ENVIAR EN FORMATO ELECTRÓNICO)

Nombre y Apellidos:	
NIF:	
Centro de trabajo:	
Servicio:	
Puesto/Cargo:	
Dirección:	
C.P.:	Localidad:
Teléfono trabajo (*):	Teléfono móvil (*):
Otro teléfono (*):	FAX:
E-mail (*):	
Titulación Académica:	
Participación como tutor en: <input type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Postgrado	
Justificación del interés para realizar el curso:	
Fecha y firma del/la solicitante, que declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud	
La solicitud deberá ser enviada por email a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias a cursofdirecciongeneralformacion@salud.madrid.org	
*TODAS LAS SOLICITUDES SERÁN ADMITIDAS *PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS	



Las actividades sanitarias están inscritas en el Registro de Actividades Sanitarias de la Comunidad de Madrid, perteneciente a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, según lo establecido en el artículo 10 del Decreto 10/2010, de 15 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. La inscripción en el Registro de Actividades Sanitarias de la Comunidad de Madrid es un requisito indispensable para la realización de actividades sanitarias. La inscripción en el Registro de Actividades Sanitarias de la Comunidad de Madrid es un requisito indispensable para la realización de actividades sanitarias.

Conferencias

Curso acreditado con 0,8 créditos por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital 12 de Octubre.

21 de enero, 18 de febrero y 18 de marzo de 2015

Hospital Universitario
12 de Octubre

Servicio Madrileño de Salud

Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

Conferencias

Dirigido a: profesionales de la Consejería de Sanidad con prioridad para los adscritos al Hospital 12 de octubre.

Objetivos:

Dar a conocer nuevas perspectivas y campos de actuación para el trabajo en salud mental
 Actualizar conocimientos relativos a las neurociencias y psicología.
 Conectar ese conocimiento con la aportación de profesionales de otros ámbitos culturales y sociales.

Metodología: Exposición y debate

Duración: 4,5 horas **Número de plazas:** 90

Fechas y horario: 21 de enero, 18 de febrero y 18 de marzo de 2015, de 13,30 a 15 h.

Fecha límite de inscripción: 7 de enero de 2014

Lugar de celebración: Salón de Actos del Edificio Materno-Infantil. Hospital 12 de Octubre. Glorieta de Málaga s/n Madrid

Inscripciones:

Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias.
cursofdirecciongeneralformacion@salud.madrid.org

Información: informacioncursos.fc@salud.madrid.org
 Teléfonos: 914265548 / 915290599

Programa y profesorado:

21 de enero

Música y Procesos Mentales. **Pedro L. Nebreda González**. Dr. en Psicología. Titulado por el Conservatorio Superior de Madrid en Piano. Investigador de los procesos cerebrales relacionados con la música.

18 de febrero

Usos y abusos de las tecnologías de la información en la infancia y adolescencia: Hiperconectividad y ciudadanía digital. **José Antonio Luengo Latorre**. Asesor Técnico Docente. Psicólogo. Especialista en Psicología Educativa. Experto en Atención Temprana e Intervención en centros educativos problemáticos.

18 de marzo

En las fronteras del conocimiento: Epigenética de la esquizofrenia. **Raúl Alelú Paz**. Dr. en Medicina, Dr. en Psicología. Profesor de la Facultad de Medicina de la UAH. Director del Laboratorio de Neurociencia de enfermedades mentales Elena Pessino.

Coordinación:

Ángeles Castro Masó. Psicóloga Clínica. Coordinadora de Formación Continuada y Docencia. AGCPMSM H. 12 de Octubre. Profesora Asociada de la Universidad Complutense de Madrid
 Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

Toda la información actualizada del curso en:

INTERNET: Portal de Salud de www.madrid.org

INTRANET: <http://saluda.salud.madrid.org>

¹ Conferencias del AGPSM: Dadas las dificultades que estamos teniendo para la recepción de los certificados de asistencia a los cursos, nos recomiendan desde la Subdirección de Formación e Investigación que se realice **siempre** la inscripción para cada curso.

- **Intervenciones psicodramáticas con pacientes con TMG (Febrero 2015)**

Intervenciones psicodramáticas con pacientes con trastorno mental grave
miércoles,
martes, 10, 17 y 24 de febrero de 2015

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN (RELLENAR POR ORDENADOR)	
Nombre y Apellidos:	
NIF:	
Centro de trabajo:	
Servicio:	
Puesto/Cargo:	
Dirección:	
C.P.:	Localidad:
Teléfono trabajo (*):	Teléfono móvil (*):
Otro teléfono (*):	FAX:
E-mail (*):	
Titulación Académica:	
Participación como tutor en: <input type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Postgrado	
Justificación del interés para realizar el curso:	
Visto bueno del/de la jefe del servicio, coordinador/a de E.A.P. o responsable de la unidad	
Fecha y firma del/de la solicitante, que declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud	
La solicitud deberá ser enviada por email a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias a curso.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org	
-LA ADMISIÓN AL CURSO SE COMUNICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO ÚNICAMENTE A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS	
-PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS	

EM Los datos personales recogidos serán almacenados y tratados en un fichero, perteneciente a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, cuyo titular es el presidente del organismo de participación en el curso de las direcciones de formación e investigación de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. Dicho fichero se dará de alta en el Registro de Protección de Datos (Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos de 19 de mayo de 2010) y podrá ser objeto de inspección por parte de la Ley de Protección de Datos de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, a la Agencia Española de Protección de Datos, al Tribunal de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, o al Tribunal de Justicia de la Unión Europea.



Curso solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

Intervenciones psicodramáticas con pacientes con trastorno mental grave

martes, 10, 17 y 24 de febrero de 2015



Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

Comunidad de Madrid



Servicio Madrileño de Salud

Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental

Comunidad de Madrid



Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Sección de Psicología Clínica y de la Salud

Intervenciones psicodramáticas con pacientes con trastorno mental grave

Dirigido a: Profesionales de Psiquiatría y Psicología clínica de la Red de Salud Mental de la Comunidad de Madrid y psicólogos del Colegio de Psicólogos de Madrid, con prioridad para los miembros de la Sección de Psicología clínica y de la salud y de grupos de trabajo relacionados con el tema del curso.

Objetivos:

Introducir a los profesionales en el conocimiento y potencialidades del psicodrama en el manejo del trastorno mental grave
Dar a conocer las estrategias y herramientas del trabajo psicodramático grupal en el ámbito de intervención grupal con trastornos mentales graves

Metodología: La metodología es teórico práctica, con una primera parte de introducción al psicodrama para facilitar los conocimientos básicos, y una segunda activa con realización de ejercicios por parte de los alumnos para conocer y vivenciar las herramientas de trabajo psicodramáticas.

Duración: 15 horas.

Número de plazas: 35

Fechas y horario: martes, 10, 17 y 24 de febrero de 2015, de 9 a 14 horas

Lugar de celebración: Área de Formación del Colegio de Psicólogos de Madrid C/ Cuesta de San Vicente 4, 5ª planta Madrid

Fecha límite de inscripción: 28 de enero de 2015

Programa y profesorado:

martes, 10 de febrero de 2015

Nociones de la teoría psicodramática y aplicación del psicodrama bipersonal en pacientes graves. Teodoro Herránz Castillo. Psicólogo clínico. Psicodramatista. Director de la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama. Colegiado M-09688

martes, 17 de febrero de 2015

Psicodrama grupal con TMG (trastornos de personalidad). Cristina Masini Fernández. Psicóloga Clínica. Hospital de día. Hospital Universitario Infanta Leonor. Colegiada M-14738

martes, 24 de febrero de 2015

Psicodrama grupal con TMG (psicosis afectivas y no afectivas). Juan José Belloso Rópero. Psicólogo Clínico en el Área de Gestión de Psiquiatría y Salud Mental del H. U. 12 de Octubre de Madrid. Colegiado.M-11809

Coordinación:

Juan José Belloso Rópero. Psicólogo Clínico en el Área de Gestión de Psiquiatría y Salud Mental del H. U. 12 de Octubre de Madrid. Isabel Sierra Sánchez. Vocal de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. Consejería de Sanidad

Inscripciones:

Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. curso.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org

Información:

informacioncursos.fc@salud.madrid.org

Teléfonos: 914265548 / 915290599

3. INVESTIGAMOS, PUBLICAMOS

- Rubio G y colaboradores. **Fundamentos de Psiquiatría. Bases científicas para el manejo clínico.** Madrid, 2014. Panamericana.

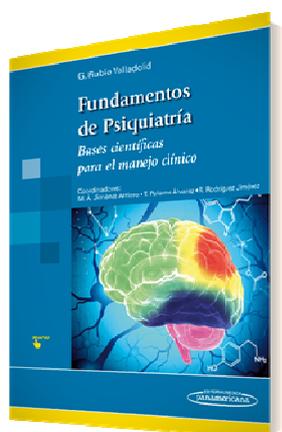
Fundamentos de Psiquiatría aborda la presentación y el manejo de los trastornos mentales desde los paradigmas neurobiológicos, dando un especial énfasis a los aspectos psicofisiológicos de cada trastorno mental, con la determinación de que los futuros profesionales sanitarios se vayan familiarizando con estos aspectos.

Las características distintivas de esta obra son:

- La obra está dividida en cuatro secciones que corresponden con los fundamentos, la clínica y el diagnóstico y la terapéutica de los síndromes psiquiátricos, y un apartado final dedicado a poblaciones especiales y a aspectos bioéticos y legales.
- Se centra en la realidad que habrá de encarar el estudiante durante la práctica clínica, en línea con los nuevos métodos docentes de la enseñanza de la medicina: aprender, enseñar y evaluar en un contexto clínico.
- A lo largo de los capítulos se incluyen herramientas didácticas que captan la atención del alumno hacia los elementos imprescindibles: consejos fundamentales, clínicos y advertencias.
- Contiene material complementario en un sitio web con 33 casos clínicos paradigmáticos con un enfoque transversal, estructurados para facilitar el aprendizaje. Además se incluyen esquemas-resumen de cada capítulo y preguntas de autoevaluación.

Dirigida a estudiantes de medicina, la obra está también diseñada para futuros médicos no psiquiatras y, debido a las continuas referencias a su manejo en atención primaria, también pueda ser utilizado por médicos de familia y otros profesionales relacionados con la salud mental.

Fundamentos de Psiquiatría ha sido dirigida por el profesor Gabriel Rubio Valladolid y coordinadora por los profesores Miguel Angel Jiménez Arriero, Tomás Palomo Alvarez y Roberto Rodríguez Jiménez, todos ellos del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. En ella han participado, entre otros, numerosos profesionales del Area de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental del hospital Universitario 12 de Octubre.



<http://www.medicapanamericana.com/Libros/Libro/4979/Fundamentos-de-Psiquiatria.html>

• Otras publicaciones ²

• Buiza Aguado C, Uría Rivera T, Serrano Coello de Portugal A, Ahijado Guzmán Z, Delfa Alvarez A, Frigolet Mayo P y Ortega Rojo E y Rubio Plana A . **El Hospital de Día - Centro Terapéutico Pradera de San Isidro. Un dispositivo para el tratamiento intensivo de trastornos mentales graves en niños y adolescentes**. Rev Pediatr Aten Primaria. 2014; 16 (22): e19-e32.

Pdf en:

http://www.pap.es/FrontOffice/PAP/front/Articulos/Articulo/_IXus5l_LjPpSLgsDZd34EMW_jochmrgeC

• Ramos García J. **Personalidades paranoides (McWilliams, N. Diagnóstico Psicoanalítico. Comprendiendo la estructura de personalidad en el proceso clínico)**. (*reseña bibliográfica*) Aperturas Psicoanalíticas. 2014; 47.

Pdf en:

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000858&a=Personalidades-paranoides-McWilliams-N-Diagnostico-Psicoanalitico-Comprendiendo-la-estructura-de-personalidad-en-el-proceso-clinico>

• Ramos García J. **Personalidades histéricas (histrionicas) (McWilliams, N. Diagnóstico Psicoanalítico. Comprendiendo la estructura de personalidad en el proceso clínico)** (*reseña bibliográfica*) Aperturas Psicoanalíticas. 2014; 47.

Pdf en:

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000857&a=Personalidades-histericas-histrionicas-McWilliams-N-Diagnostico-Psicoanalitico-Comprendiendo-la-estructura-de-personalidad-en-el-proceso-clinico>

• García González P. **El Complejo de Edipo, cristalizador del debate entre psicoanálisis y antropología (Smadja, E.)** (*reseña bibliográfica*) Aperturas Psicoanalíticas. 2014; 47.

Pdf en:

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000850&a=El-Complejo-de-Edipo-cristalizador-del-debate-entre-psicoanalisis-y-antropologia-Smadja-E>

² Los libros, artículos y demás documentación científica que generamos tienen más utilidad cuanto mayor divulgación tengan. Además de para contribuir al progreso del conocimiento científico pueden ser una magnífica herramienta para nuestra tarea docente con los alumnos que realizan nuestra formación en nuestros servicios, al tener el estudiante o residente fácil acceso al autor o autores de la publicación. Os volvemos a invitar a que utilizéis también nuestro Boletín para difundir vuestras publicaciones y resto de actividades en las que participéis.

- Fernández-Garcimartin H, Bagney A, Moreno-Ortega M, Dompablo M, Torío I, Lobo A, Jiménez-Arriero MA, Palomo T y Rodríguez-Jiménez R. **Is it possible to combine different psychotic symptom scales in bipolar disorder?** Psychiatric Research. 2014 Published Online: October 28, 2014

Abstract: <http://www.psy-journal.com/article/S0165-1781%2814%2900844-0/abstract>

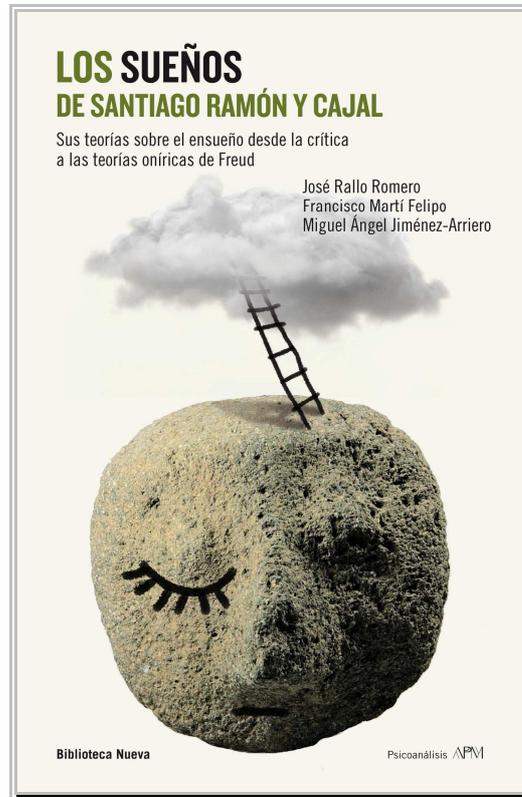
- Güerre Lobera M^aJ y Ogando Portilla N. **Miedos y fobias en la infancia.** An Pediatr Contin. 2014; 12 (5): 264-8.

En: <http://www.apcontinuada.com/es/pdf/90358240/S300/>



Ben Frost

- Rallo Romero J, Martí Felipe F y Jiménez-Arriero MA. **Los sueños de Santiago Ramón y Cajal. Sus teorías sobre el ensueño desde la crítica a las teorías oníricas de Freud.** Madrid, 2014. Biblioteca Nueva



Presentación del libro: "Los sueños de Cajal"



El jueves **14 de noviembre** pasado los **Dres. José Rallo, Francisco Martí y Miguel Ángel Jiménez Arriero** presentaron en la APM su libro "*Los sueños de Cajal*" mediante tres intervenciones.

Se presentó, con lecturas combinadas audiovisualmente, una selección directa de los sueños de Cajal, seguida del comentario de los autores, de modo que los asistentes pudieran formarse su propio juicio y departir fructíferamente con ellos a continuación.

- Referencia en el blog de la APM:
<http://opinionesdepsicoanalistas.com/2014/06/29/los-suenos-de-cajal/>
- Vídeo del acto en: <http://www.apmadrid.org/presentaci%C3%B3n-del-libro-los-sue%C3%B1os-de-cajal-1>

4. UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL ... VISTA DESDE FUERA ³

Estimado residente:

En los meses previos ha realizado una estancia formativa en nuestro Servicio. Le agradecería nos enviara un **breve feed-back crítico sobre si su rotación con nosotros le fue provechosa:**

- información previa a su solicitud sobre nuestro servicio (web AGCPMS, coordinador UDMSM, web hospital) y
- tramitación de la solicitud (por parte de nuestro Servicio y por parte de la Comisión de Docencia del hospital),
- estancia formativa realizada en el dispositivo / programa elegido (especifique cuáles),
- actividades docentes en las que participó de mayor interés para Ud.,
- aspectos positivos / negativos que valora de su estancia y
- propuestas de mejora para futuras rotaciones de otros residentes como Ud.

Si es Ud. residente del Sistema Nacional de Salud español (MIR, PIR, EIR) le agradeceríamos nos enviara copia de la **MEMORIA** que suponemos ha tenido que presentar en su Unidad Docente tras su rotación externa.

Agradeciendo de antemano su colaboración que pretendemos sirva para la mejora de nuestra actividad docente, un saludo

Dr. L. Santiago Vega González
Coordinador Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental
AGC Psiquiatría y Salud Mental
Hospital Universitario 12 de Octubre (Madrid)



Ben Frost

³ Igual que recogemos las memorias e impresiones críticas de nuestros residentes cuando realizan sus rotaciones externas, plasmamos aquí las valoraciones que solicitamos a los residentes externos (tanto del propio Sistema Nacional de Salud como de otros países). Para conservar y cuidar lo que hacemos bien y mejorar e innovar en lo que haga falta.

Sobre mi rotación en el Programa de Psicogeriatría, desde Chile ⁴

Estimado Santiago:

En respuesta a su solicitud y en orden con respecto a sus preguntas, puedo manifestar que:

1.- Estaba informado de la existencia del Servicio y de los profesionales que allí trabajan gracias a una conversación con el Dr. Luis Agüera y posteriormente visitando la página Web del Hospital 12 de Octubre.

2.- Realicé la tramitación a través de la Comisión de Docencia con mucha claridad e información oportuna respecto de los trámites ordinarios. Siempre hubo muy buena disposición suya y de parte de la secretaria de docencia a responder mis dudas.

3.- Elegí el Programa de psicogeriatría como área de interés personal, mi estancia estuvo a cargo de la Dra. Del Yerro con quien establecí un estrecho vínculo profesional, integrándome rápidamente al equipo de trabajo, con mucha confianza en mi experiencia como psiquiatra previa y con asignación de tareas atinentes a mi rol de rotante externo.

4.- Reuniones clínicas de los días miércoles, las revisiones bibliográficas de la Unidad de Interconsulta y Enlace, Respuesta de interconsulta y visita a paciente hospitalizados, lo cual incluía, entrevista al paciente y familiares, evaluación del estado mental, evaluación cognitiva, diagnóstico, indicación de tratamiento psicofarmacológico y en ocasiones psicoterapéutico y derivación a otros centros de tratamiento si era pertinente.

5.- Dentro de los aspectos positivos destaco: la cercanía con la Psiquiatra encargada del Programa, lo accesible de ella para discutir casos, dudas, intercambiar información en un ambiente de relajación y confianza que facilita el trabajo en equipo, la posibilidad de evaluar muchos pacientes de geriatría especialmente hospitalizados en otros Servicios Clínicos, la posibilidad de hacer seguimiento al alta de los mismos previo a la derivación definitiva a otros CSM, la existencia de reuniones clínicas y revisiones bibliográficas. Como aspecto a mejorar quizás sugeriría una mejor coordinación con el servicio de Neurología, especialmente en lo referente a la necesidad de evaluaciones conjuntas de algunos casos complejos (especialmente demencias) y la mayor rigurosidad en la participación en las reuniones bibliográficas.

6.- Mejorando los aspectos negativos creo que la rotación por la Unidad de psicogeriatría es altamente provechosa para todo aquel que tenga interés en trabajar en este área.

Quedo atento a sus comentarios. Un cordial saludo desde Chile.

*Patricio Marcelo Pendola
Residente de Psiquiatría
Chile*

⁴ Patricio Marcelo Pendola (Chile): Programa de Psicogeriatría AGCPSM (Febrero - Julio 2014)

Valoración personal de la rotación en la Unidad de Psicoterapia del 12 de Octubre ⁵

Supe acerca de la Unidad de Psicoterapia del H. 12 de Octubre después de realizar una búsqueda en Internet sobre los diferentes centros en donde existía este tipo de formación. Siempre tuve la inquietud de conocer esta área, dado que lo considero fundamental dentro de la asistencia realizada en la Salud Mental. Por diferentes razones no he tenido la oportunidad de profundizar en ello durante mi rotación MIR.

En estos cuatro meses he podido trabajar y aprender muy de cerca de los profesionales de la psicología y psiquiatría que realizan psicoterapia. Por otra parte los diferentes recursos, dispositivos y programas, en los que se estructura la AGCPSM, están coordinados de forma escrupulosa para que el residente pueda tener un conocimiento global de las posibilidades, para después elegir y "rotar" específicamente en lo que más interese.



En el H.U. Puerta de Hierro y en otros, no existe formación PIR/EIR por lo que he encontrado enriquecedor descubrir que este "eclecticismo integrador" entre las diferentes disciplinas de la Salud Mental, aparte de posible, es fundamental y no debería omitirse en ningún caso.

En toda valoración, como es esperable, existe la posibilidad de destacar aspectos negativos. En este caso, y con sinceridad, lo que prima es el formalismo. Considero que la psiquiatría, comparada con las demás especialidades médicas, tiene peculiaridades específicas y diferenciadoras. Las bases fisiológicas, el empirismo "restringido", el particular abordaje clínico, la presencia de lo biopsicosocial y de otros elementos del conocimiento (psicología, antropología, sociología, etc.) van a suponer un esfuerzo en la formación probablemente mayor que en otras. Siendo evidente, la falta de estructuras teóricas relacionadas al respecto, cuando se finaliza la licenciatura. Es verdad que la clínica asistencial, la formación "in vivo" y la docencia son tenidas en cuenta en la residencia, lo que no significa que se sea suficiente, especialmente cuando se trata de lo "mental", algo pasado

⁵ Pedro Pablo Martín Calvo (H.U. Puerta de Hierro): Unidad de Psicoterapia AGCPSM (Enero - Abril 2014)

más por alto en los planes formativos de medicina. En este sentido, encuentro útil el reservar un espacio de tiempo para el estudio teórico básico y avanzado en diferentes campos de la Salud Mental. No tratándose como "formación complementaria" o lecturas "en horario extra".

A punto de finalizar mi residencia, y mirando atrás, la perspectiva es muy diferente. Inicialmente existe la idea de que contarás con lo necesario para "tocar todos los palos". Luego se ve que en muchos casos no es así, y es el interés personal el que se tiene que ocupar de ir más allá. En mi opinión la psicoterapia es parte inexcusable en la clínica. No sólo porque explica situaciones que de otra forma serían palabras aisladas o por su efecto "terapéutico", sino porque pone interés en "entender al paciente desde la complejidad de lo humano e individual". Algo que especialmente los sanitarios, nunca deberíamos olvidar.

Destaco también la cercanía y el trato de los compañeros, con los que me he sentido cómodo, integrado desde un primer momento, haciendo que esta experiencia, más allá de lo profesional, haya tenido un impacto muy positivo en lo personal.

Muy agradecido a todos.

Pedro Pablo Martín Calvo
MIR 4 - Psiquiatría
H.U. Puerta de Hierro (Madrid)

Breve comentario sobre mi rotación en el Hospital 12 de Octubre... ⁶

El primer conocimiento que tuve del Hospital Universitario 12 de Octubre fue por contactos personales, los cuales me señalaron la calidad de la formación en su servicio de Salud Mental. Por ese motivo decidí escribirles, y pese a tener la posibilidad de rotar en el Hospital Sant Pau en Barcelona, elegí vuestra Institución por la agilidad en las respuestas y la claridad de sus propuestas docentes, las cuales me entusiasmaron mucho más.

Sin lugar a dudas que mis expectativas fueron cumplidas, y en especial eso se debe a la calidad docente y experiencial de los profesionales tutores. La trayectoria de los profesionales puede reflejarse en sus intervenciones, tanto como en las competencias docentes que demostraron a diario. La estancia de formación se tradujo en un excelente complemento para mi formación previa, acentuada mayormente en la clínica de niños y adolescentes durante el primer mes en el Centro de Salud Mental de Villaverde, y profundizando en la terapia de grupos los meses restantes (Grupo de Jóvenes, Grupo de TP, Grupo de Psicodrama, Grupo de Ansiedad) en la Unidad de Psicoterapia. De la misma manera tuve la oportunidad de presenciar una amplia cantidad de entrevistas a pacientes adultos con diversas problemáticas. Me pareció esencial que existiese el espacio posterior a cada

⁶ Gonzalo Pereyra Saez (Argentina): CSM Villaverde y Unidad de Psicoterapia (Octubre – Noviembre 2014)

entrevista para que yo pudiese expresar mi punto de vista, y para que el Tutor pudiese demostrarme los aspectos claves de las problemáticas particulares que traían los pacientes, o bien los elementos fundamentales a considerar en esa etapa del proceso psicoterapéutico. Siempre existió la posibilidad de expresión y diálogo, y eso me resultó excelente, porque muchas veces sentí que intercambiaba ideas, pese a ser siempre yo el más beneficiado.

Como mencioné antes, el primer mes estuve en el Centro de Salud Mental de Villaverde, en donde el cuerpo de profesionales me pareció excelente, y tener la posibilidad de hablar con ellos, preguntarles y observar sus propias intervenciones, me resultó sumamente enriquecedor. Como en mi formación previa había tenido muy poca experiencia en lo que respecta a la Clínica psicológica de niños, presenciar todas esas entrevistas y beneficiarme con las discusiones posteriores, forjaron un espacio de formación ideal sobre la temática, de la cual he aprendido mucho.

En la Unidad de Psicoterapia del Hospital 12 de Octubre fui recibido de la mejor manera, y en todo momento se tuvieron en cuenta mis intereses de formación. Aquí también se destacaba la trayectoria de los profesionales, y lo que más me impactó fue la variedad de estilos y modalidades de intervención. La participación en tantos dispositivos grupales hizo de la rotación un lugar ideal para aprender sobre los diferentes encuadres y modos de intervenir en una Terapia de Grupo. También pude contar con espacios de post grupo, en los cuales se analizaban los elementos claves de los procesos terapéuticos y grupales. En el marco del Programa ARSUIC, tuve la oportunidad de coordinar y dirigir una serie de entrevistas con una paciente, las cuales fueron planeadas, tutorizadas y supervisadas...una excelente experiencia por la que estoy muy agradecido.

No puedo dejar de mencionar que la docencia de los miércoles, junto a las sesiones clínicas, complementó a la perfección todo lo que observaba a diario en la consulta.

La generosidad de los profesionales para transmitir el conocimiento fue clave...no se guardaron nada. Y si les preguntaba, aún profundizaban más en lo que sabían. Sólo puedo decir que me sentí muy cómodo y que aprendí mucho. La diversidad de estilos terapéuticos, la variedad de enfoques, y la predisposición docente se evidenció en todo momento. Es una Rotación que pienso recomendar. Estoy muy contento con todo lo que he vivido y con los conocimientos adquiridos en el Hospital Universitario 12 de Octubre. De aquí me llevo muchas preguntas, que me predisponen sin lugar a dudas a seguir formándome...

*Gonzalo Pereyra Saez
Lic. en Psicología
Residente de Salud Mental
Santa Fe - Argentina*

5. SESIONES CLINICAS DE AREA (miércoles 13.30 - 15 h.)

Las sesiones se realizarán en el Salón de Actos del Edificio Materno-Infantil en horario de 13.30 a 15.00 h.

Cada viernes se carga en la web una reseña de la sesión clínica del miércoles siguiente

• Calendario Sesiones Clínicas de Area: Diciembre 2014 – Enero 2015

Diciembre 2014

- 3 Sesión del Residente (PIR)
- 10 UHB H.U. 12 de Octubre
- 17 *Sesión Extraordinaria: Dr. Vicente Molina Rodríguez*

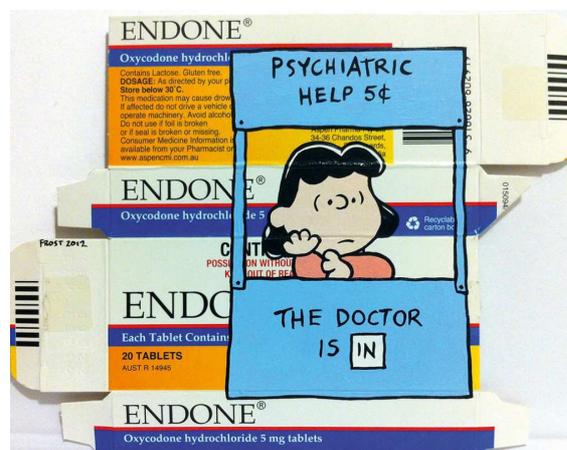
El beneficio económico de las compañías farmacéuticas y los problemas que comporta el conocimiento. **Vicente Molina Rodríguez**. Profesor Titular de Psiquiatría. Facultad de Medicina. Univ. de Valladolid.

Enero 2015

- 7 **Anulada**
- 14 **Unidad Infanto-Juvenil**
- 21 *Sesión Extraordinaria: Dr. Pedro L. Nebreda González*

Música y Procesos Mentales. **Pedro L. Nebreda González**. Dr. en Psicología. Titulado por el Conservatorio Superior de Madrid en Piano. Investigador de los procesos cerebrales relacionados con la música.

- 28 **Hospital de Día de Villaverde (Adultos)**



Ben Frost

6. REFLEXIONES

Recuperando roles significativos: Programa de Voluntariado de Ocio y Tiempo Libre en la Residencia Asistida de Ancianos de la Fundación Instituto San José

Begoña Gamero Barbeira *, Patricia Díaz Arroyo ** y Rubén López Garrido ***⁷

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el paradigma de la recuperación (*recovery*) ha ido adquiriendo cada vez más relevancia en el contexto de la rehabilitación psicosocial. Introducido a principios de los años 80, sin duda, ha supuesto un cambio en el estilo de atención de las personas con enfermedad mental y constituye una nueva perspectiva o marco conceptual que ha venido a enriquecer el modelo comunitario.

El concepto de recuperación hace referencia al proceso que las personas con enfermedad mental realizan para integrar la experiencia de la enfermedad en su identidad personal y recuperar el control y el sentido de sus vidas. Por consiguiente, la recuperación adquiere un significado distinto para cada persona. En ocasiones, puede estar ligado con el alivio de los síntomas y la vuelta al estado premórbido (Young, S.L., Ensing, D.S., 1999). En otras ocasiones, la recuperación tiene que ver con la capacidad de vivir una vida satisfactoria, formando parte activa de la sociedad, incluso si los síntomas de la enfermedad persisten. En la base de la recuperación *"...reside un conjunto de valores sobre el derecho de una persona a construir por sí misma una vida con sentido, con o sin la continua presencia de los síntomas de una enfermedad mental. La recuperación se basa en los conceptos de autodeterminación y autocontrol. Enfatiza la importancia de la "esperanza" para mantener la motivación y apoyar las expectativas de una vida individual plena"* (Shepperd, G., 2008).

En este sentido, el paradigma de la recuperación trata de desvincularse del modelo médico tradicional. En lugar de centrarse principalmente en la remisión de los síntomas, la recuperación destaca la importancia de la restauración de la autoestima y la identidad, así como en el desempeño de roles significativos en la sociedad (Anthony, W.A., 1993).

Entre las definiciones que se han propuesto, hemos rescatado la siguiente: *"La recuperación es un proceso, una forma de vida, una actitud y una manera de abordar los retos del día. No es un proceso lineal. A veces, nuestro curso es errático y fallamos, por lo que hay que reagruparse y empezar de nuevo... La necesidad de hacer frente al reto de la discapacidad, para volver a establecer un nuevo sentido y la revaloración de integridad y propósito dentro y fuera de los límites de la discapacidad, la aspiración para vivir, trabajar, y el amor, en una comunidad para lograr una contribución significativa"* (Deegan, P., 1988).

⁷ * Begoña Gamero Barbeira, Psicóloga del Centro de Rehabilitación Laboral "Villaverde", Gestión Técnica: Fundación El Buen Samaritano.

** Patricia Díaz Arroyo, Directora del Centro de Rehabilitación Laboral "Carabanchel", Gestión Técnica: Fundación El Buen Samaritano.

*** Rubén López Garrido, Responsable de Voluntariado en la Fundación Instituto San José.

El concepto de recuperación está fuertemente ligado al concepto de empoderamiento (*empowerment*), que hace referencia al papel activo y protagonista de la persona en su proceso de recuperación. Tiene que ver con dar voz a las personas con problemas de salud mental en la elección de sus tratamientos. Diversos estudios ponen de manifiesto que las intervenciones terapéuticas resultan mucho más eficaces en la medida en que aumenta la implicación de la persona en la planificación y la aplicación de las mismas (Majumder, R. K., 1998).

Conscientes de todo lo anterior, desde octubre de 2012, el Centro de Rehabilitación Psicosocial “Ntra. Sra. del Sagrario-Carabanchel” (C.R.P.S. Carabanchel) viene desarrollando un Programa de “Voluntariado de Ocio y Tiempo Libre”, en colaboración con la Fundación Instituto San José. Dicho programa se pone en marcha al detectarse en los usuarios una importante necesidad de reconocimiento y de consideración hacia su valía personal, así como de ampliar su mirada a otras personas que sufren y contribuir de forma productiva a la sociedad.

El C.R.P.S. Carabanchel, es un dispositivo de la *Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera*, gestionado por la Fundación “El Buen Samaritano”. Tiene como objetivo el posibilitar que las personas con enfermedad mental grave y duradera puedan alcanzar el máximo desarrollo de su autonomía personal y social, facilitar su mantenimiento en la comunidad y apoyar así los procesos globales de integración social.

A continuación, se describe en qué consiste el programa, los objetivos que persigue, la metodología utilizada y el desarrollo de la actividad. También se incluyen las narrativas de los usuarios que han participado, así como las conclusiones acerca de los resultados.



2. LA FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ

Creada en 1899 por el Marqués de Vallejo, propiedad del Arzobispado de Madrid, y gestionada desde entonces por los Hermanos de San Juan de Dios, la Fundación Instituto San José tiene carácter de servicio público y su finalidad es ofrecer asistencia sanitaria a personas en procesos agudos o de rehabilitación, recuperación o procesos crónicos invalidantes y/o terminales. Además, atiende a personas mayores, con discapacidad intelectual, con epilepsia, personas con discapacidad física, en cuidados paliativos, personas en rehabilitación física y neurológica, con daño cerebral severo rehabilitable, con daño cerebral irrecuperable y niños en atención temprana y terapia en el agua.

En la actualidad, la actividad asistencial está concertada en su práctica totalidad con la Administración Pública de la Comunidad de Madrid: con el Servicio Madrileño de Salud, la Consejería de Asuntos Sociales y con la Conserjería de Educación para el Colegio de Educación Especial.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios cuenta con un Programa de Voluntariado nacido de un plan estratégico, que tiene por objeto acompañar a las personas y/o familias desde un espacio afectivo de encuentro y presencia. Se desarrolla de forma organizada, solidaria y comprometida para permitir la atención personalizada. Las personas que deciden dedicar su tiempo a esta actividad están convencidas de la dignidad y el valor que todo ser humano tiene, sin distinción.

El voluntario se incorpora, no sólo a una tarea concreta, sino a un itinerario educativo y a una dinámica de trabajo en equipo. Resulta relevante la figura del coordinador de voluntarios, que se encarga de facilitar la adaptación del voluntario, además de realizar el seguimiento y la formación del mismo. El tiempo de dedicación es variable según cada caso particular, pero requiere como mínimo una mañana o una tarde a la semana, un sábado por la mañana cada mes y medio aproximadamente para las reuniones de equipo y dos fines de semana al año para cursos de formación específicos.

Las funciones propias de este voluntariado son acompañar a las personas mayores, principalmente a aquellas que están solas, estableciendo una comunicación activa y una respuesta empática; supliendo la atención, conversación, afectos, tiempos y demandas de la persona cuando no se cubren (familia o equipo). Por otro lado, se trata de promover su autonomía y su valía personal, fomentando el ocio (paseos, juegos, lectura, etc.) y la calidad de vida de las personas, pudiendo descargar a los cuidadores en algunos momentos.

3. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA RESIDENCIA ASISTIDA DE ANCIANOS

3.1. OBJETIVOS

El programa se pone en marcha con el fin de promover el desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada persona, favoreciendo los sentimientos de valía personal, así como la vivencia de emociones positivas. Además, se pretende fomentar la detección de otros roles significativos distintos al de enfermo, favorecer la integración en la sociedad y contribuir en la lucha contra el estigma, colaborando en la difusión de una visión realista sobre la enfermedad mental.

En definitiva, el programa de voluntariado pretende ayudar a las personas con enfermedad mental a vivir más allá de la discapacidad. Estamos convencidos de que, cuando alguien vive más allá de la discapacidad, no le presta tanta atención, puesto que ha encontrado un sentido y un propósito a su vida (Farkas, M., 2003).

3.2. METODOLOGÍA

Por las dificultades inherentes al tipo de voluntariado (atención a personas mayores con cierto nivel de deterioro), se ha prestado especial atención a la selección de los usuarios susceptibles de participar en dicho programa. Por este motivo, se definió el “perfil del voluntario” de acuerdo con las siguientes características: personas

de ambos sexos, con cierta conciencia de enfermedad, que han alcanzado la estabilidad psicopatológica y que poseen un manejo adecuado de las habilidades sociales básicas y de comunicación. Todos ellos han realizado un trabajo previo en rehabilitación (han participado en diferentes programas como: Ayuda Mutua, Bienestar, Habilidades Sociales o Psicoeducación). Por descontento, se trata de personas con deseo de ayudar al otro y de contribuir de forma activa en la sociedad.

Cuando se puso en marcha el programa en octubre de 2012, comenzaron ocho usuarios, de los cuales tres causaron baja por diferentes motivos. En octubre de 2013 se ha incorporado una persona más, contando con seis voluntarios a día de hoy.

Desde el principio, se ha fomentado la implicación de cada voluntario como agente activo en su recuperación (May, R., 2005). Éstos han realizado la toma de decisiones de forma conjunta, planificando las distintas acciones, marcando los horarios, las actividades de ocio, flexibilizando y adaptando los tiempos dedicados al voluntariado al momento de cada persona.

Durante los tres primeros meses (hasta diciembre de 2012), se introdujo la figura de la “voluntaria veterana” (una psicóloga con experiencia en voluntariado), que fue de gran utilidad como modelo de afrontamiento, además de ser una persona de apoyo. Tener un referente próximo que dé espacio y que confíe en las capacidades y potencialidades resulta de gran ayuda, proporcionando un trato de dignidad y valor que contribuye de manera innegable a la recuperación (May, R., 2005). De manera progresiva y en la medida en que se constató que los voluntarios se mostraban con seguridad en sus capacidades, se valoró con ellos la retirada de este apoyo.

3.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

Según comenta Ron Coleman (paciente psiquiátrico y asesor de salud mental): *“Debemos llegar a confiar en nuestra capacidad para cambiar nuestra propia vida; debemos dejar de depender de otros que lo hacen todo por nosotros. Es necesario empezar a hacer cosas por nosotros mismos. Debemos tener confianza en nosotros mismos para dejar de ser enfermos y comenzar a recuperarse”* (May, R., 2005).

Con este propósito, empezamos a introducir de forma progresiva a las personas interesadas en el voluntariado. La primera toma de contacto se llevó a cabo en la Fundación Instituto San José el 11 de septiembre de 2012. Además de conocer las instalaciones, el responsable del voluntariado de esta institución proporcionó a los voluntarios una pequeña charla informativa (breve historia de la institución, acciones de voluntariado que se vienen realizando, papel del voluntario, etc.). En este primer encuentro, los voluntarios empiezan a perfilar el contenido del programa de ocio, así como la distribución de horarios (se acordó realizar dos grupos, distribuidos en las tardes de los martes y los jueves, en horario de 17:00 a 19:30h.).

En los primeros momentos, se detectaron dudas e inseguridades en los usuarios, quienes, conscientes de las dificultades de la tarea que debían afrontar, expresaban su desconfianza al respecto de sus propias capacidades.

Por este motivo, se realizaron dos sesiones formativas (el 21 y 27 de septiembre de 2012) dirigidas a mejorar la capacitación de los usuarios, impartidas por el coordinador de los voluntarios en la Fundación Instituto San José (en qué consiste el voluntariado, tareas a desempeñar, cuestiones de organización interna, etc.). Por otro lado, las psicólogas del CRPS de Carabanchel realizaron una sesión grupal (el 1

de octubre de 2012), con el fin de repasar con los usuarios aspectos relacionados con las habilidades sociales, el ajuste de expectativas, manejo de emociones, etc.

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, uno de los objetivos del programa de voluntariado consiste en promover la valoración y desarrollo de los aspectos positivos, así como las fortalezas (Farkas, M., 2007). En definitiva, se trata de desplegar sus potencialidades, recuperar esperanza y un rol activo en la sociedad (Agrest, M., Druetta I., 2011).

El 2 de octubre de 2012 los voluntarios comenzaron a realizar la acción de voluntariado, acompañados por la “voluntaria veterana”. Desde diciembre de 2012, el grupo de voluntarios acude con total autonomía a la Fundación Instituto San José. Además, participan en otras iniciativas promovidas por la Fundación (encuentros con otros voluntarios, charlas formativas, comida de Navidad, etc.), demostrando estar plenamente integrados en la institución.

3.4. EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Con el fin de evaluar la eficacia del programa, se han utilizado las siguientes escalas:

- Cuestionario de Autoestima de Rosenberg.
- Inventario de Depresión de Beck (B.D.I.).
- Escala de Bienestar / Malestar.
- Cuestionario de Expectativas del Voluntariado.

En el proceso de evaluación se han tomado tres medidas (una medida inicial, otra a los seis meses y una última pasado un año). Los resultados cuantitativos se han completado con las narrativas de los propios usuarios.

Cuestionario de Autoestima de Rosenberg			
	29-09-12	31-05-13	24-09-13
Voluntario 1	28	29	24
Voluntario 2	24	24	22
Voluntario 3	31	32	22
Voluntario 4	24	26	21
Voluntario 5	27	29	24

Inventario de Depresión de Beck B.D.I.			
	29-09-12	31-05-13	24-09-13
Voluntario 1	20	12	15
Voluntario 2	12	10	16
Voluntario 3	9	9	7
Voluntario 4	11	10	17
Voluntario 5	2	17	18

Escala de Bienestar / Malestar						
	Bienestar			Malestar		
	29-09-12	31-05-13	24-09-13	29-09-12	31-05-13	24-09-13
Voluntario 1	7	7	6	6	4	1
Voluntario 2	6	6	6	8	6	8
Voluntario 3	8	8	6	4	2	3
Voluntario 4	5	5	5	5	5	5
Voluntario 5	7	7	4	6	6	8

Los datos cuantitativos reflejan una mejoría significativa a los seis meses de iniciar el programa en lo referente al estado de ánimo y al autoconcepto, así como una disminución de los niveles de malestar asociados a sus vidas.

La tercera medida (septiembre de 2013) señala un empeoramiento de la sintomatología depresiva y una disminución del autoconcepto, coincidiendo con la suspensión de la actividad durante el periodo estival. Está previsto continuar con el seguimiento en el tiempo de estos voluntarios para poder realizar un análisis más profundo de los datos.

Es importante destacar el elevado nivel de asistencia de los usuarios, que asciende al 92% (han acudido un total de 156 horas distribuidas en 52 semanas). Además, han participado en una acción formativa de cuatro horas, en dos reuniones de coordinación con el equipo y en un encuentro con todos los voluntarios de la Fundación. En definitiva, estos datos constatan el nivel de implicación y compromiso adquirido por los usuarios, alguno de los cuales ha decidido ampliar su dedicación a la actividad a dos días semanales.

Resulta relevante cómo los voluntarios han desarrollado sus fortalezas, dejando a un lado las dificultades y los síntomas propios de la enfermedad. Los voluntarios coinciden en cómo este tipo de acción está contribuyendo a sentirse útiles e integrados en la sociedad. Además de obtener el reconocimiento social por desempeñar un rol significativo para la sociedad: “Soy *voluntario*”.

4. NARRATIVAS DE LOS USUARIOS

A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los voluntarios del programa han dado cuando se les ha formulado esta pregunta: **¿Qué supone para mí el voluntariado?**

“Es una forma de demostrar que somos útiles a la sociedad y de adquirir un compromiso con los demás. También te ayuda a ver los problemas que tienen otras personas y no mirar tanto los tuyos. Es una forma de recuperar la normalidad de tu vida y saber que somos personas normales” (E)

“Me enriquece como persona, mi alma se beneficia como teniendo paz interior, tranquilidad, bienestar, alegría... Cuando realizo el voluntariado, parezco otra persona llena de emociones distintas, como haber ayudado a otra persona sin recibir nada a cambio económicamente. Ayudar al otro es muy espiritual, te sientes libre y feliz. Y eso no tiene precio y no se puede comprar” (Y)

“Supone una ocupación sin ánimo de lucro que me beneficia para ir recuperando cualidades. Me hace adquirir más confianza y más seguridad en mí mismo” (J)

“Saber escuchar, comprender, estar en el momento y lugar. Saber hablar, mantener una conversación. La responsabilidad que supone ofrecer una amistad, un coloquio con personas mayores. Integrarme en la sociedad. Saber que se puede ser una persona activa. Tener un compromiso con la sociedad y con las personas mayores” (C)

“Para mí, el voluntariado me vale para tener más autoestima y sentirme yo mismo más valorado, así como sentirme habiendo hecho un trabajo bien hecho” (A)

“Es una experiencia nueva. Es salir de mi mundo y empezar a conocer nuevas personas y nuevas experiencias, conocer problemáticas que ni tan siquiera soñaba en conocer, dejar de compadecerme y mirarme a mí misma y ver gente a mi alrededor con otros problemas que no son los míos. Aunque es duro porque supone una disciplina, un compromiso que a veces es duro de mantener” (M)

5. CONCLUSIONES

Más allá de lo que puedan reflejar los datos cuantitativos, la experiencia subjetiva de los usuarios al valorar su participación en el programa no deja lugar a dudas. El deseo de normalizar sus vidas, de sentirse parte activa de la sociedad al margen de la enfermedad y sus síntomas, se convierte en un elemento motivador innegable (May, R., 2005).

Con su participación en esta actividad, los usuarios no sólo encuentran un beneficio personal en la medida en que progresan en su propio proceso de rehabilitación. Además, contribuyen de manera evidente a demostrar que la integración socio-comunitaria es posible y, en definitiva, se unen así a la lucha contra el estigma que rodea tradicionalmente a las personas que sufren una enfermedad mental.

Iniciativas de este tipo, vienen a confirmar que el panorama de la rehabilitación está cambiando, así como los criterios de recuperación y los objetivos de intervención. En nuestra opinión, es preciso promover acciones que pongan el énfasis en las capacidades y potencialidades del usuario, que favorezcan su crecimiento personal. La recuperación es un camino que debe conducir al aumento de la autonomía personal, al establecimiento de relaciones afectivas significativas y al desempeño de roles socialmente valiosos, en el contexto de una vida lo más satisfactoria posible (Lieberman, R., 2002).

Bibliografía

- Agrest, M. Druetta I., El concepto de recuperación: la importancia de la perspectiva y la participación de los usuarios, Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría, 2011, vol XXII.
- Anthony, W.A., (1993). Recovery from mental illness: The guiding vision of the mental health service system in the 1990's. Psychosocial Rehabilitation Journal, 16 (4), 11-23.
- Deegan, P. E., (1988). Recovery: The lived experience of rehabilitation. Psychosocial Rehabilitation Journal, 9, 4, 11-19.
- Farkas M., Restablecimiento y Recuperación. Conferencia inaugural IV Jornadas de la AMRP. Nº 15-16 - Febrero 2003.
- Farkas M. La consideración actual de la recuperación: lo que es y lo que significa para los servicios de atención, World Psychiatry (Edición Española), septiembre 2007.
- Shepherd, G., Boardman, J., Slade, M. Making Recovery a Reality. Sainsbury, Centre for Mental Health, 2008.
- Lieberman, R., Kopelowicz, A., Ventura, J. & Gutkind, D. Operational criteria and factors related to recovery from schizophrenia. International Review of Psychiatry, 2002.
- Majumder, R. K., Walls, R. T., & Fullmer, S. L. (1998). Rehabilitation client involvement in employment decisions. Rehabilitation Counseling Bulletin, 42(2), 162–173.
- May, R. Dar sentido a la experiencia psicótica, En Gleeson, J. Intervenciones psicológicas en la psicosis temprana. Bilbao: Desclee de Brouwer, 2005; p. 425-452.
- Young, S.L., Ensing, D.S. Exploring recovery from the perspective of people with psychiatric disabilities – Psychiatric Rehabilitation Journal, 1999 - Hogrefe & Huber.



"Un juguete, Una sonrisa"

RECOGIDA DE JUGUETES Y ALIMENTOS

Promovida por el Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Día de Usera

Del **1 al 4 de diciembre** se recogerán juguetes y alimentos no perecederos y artículos de bebés (pañales, toallitas, biberones,...), en el **Centro Cultural Meseta de Orcasitas** en horario de 09:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:30 horas.

Los **juguetes** serán entregados del **9 al 11** de diciembre a aquellas familias derivadas de Servicios Sociales de la zona y que hayan solicitado **cita previa**.

Los **alimentos** recogidos serán entregados posteriormente al **Proyecto Alimentos Solidarios** que colabora con más de 150 familias del Distrito de Usera.

DIRECCIONES
Centro Cultural "Meseta de Orcasitas"
Plaza de la Asociación s/n

CONTACTO
Centro de Rehabilitación Laboral de Usera
tel: 91 341 89 67
Centro de Día Usera
tel: 91 428 26 26

Walk
www.walkredi.org

COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN DE ASISTENTES SOCIALES

8

⁸ Estimado amigo/a: Como ya viene siendo habitual en estas fechas, el Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Día de Usera organiza una recogida de **JUGUETES, ALIMENTOS NO PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE BEBÉ** (pañales, toallitas, biberones, productos de aseo...) con el fin de hacerlos llegar a personas que lo necesitan.

La recogida se realizará **ENTRE LOS DÍAS 1 Y 4 DE DICIEMBRE** en el Centro Cultural Meseta de Orcasitas en horario de 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas.

Los juguetes recogidos serán entregados a familias procedentes de Servicios Sociales de la zona y los alimentos y artículos de bebé al Proyecto Alimentos Solidarios, el cual colabora con más de 150 familias del distrito de Usera.

Necesitamos una gran colaboración para que todas las familias que han solicitado beneficiarse del proyecto puedan hacerlo. **¡Animate y participa!**

Si además formas parte de una entidad que esté interesada en colaborar con el proyecto os invitamos a realizar una **recogida adicional en vuestro centro. Para ello habla previamente con nosotros**, ¡estaremos encantados de escucharte!

Os adjuntamos el cartel de la iniciativa para que podáis difundirlo. Muchas gracias de antemano por vuestro interés y participación, Saludos, *Eva Pizarro (CRL y CD Usera)*

18 Y 19 DICIEMBRE

9 a 14/15 a 18

MERCADILLO ARTISTICO



Y



RECOGIDA DE ALIMENTOS

Los alimentos donados serán destinados para el Proyecto "Alimentos Solidarios" que colabora en la actualidad con más de ciento cincuenta familias de los barrios de Orcasitas, Usera y San Fermín.

****Se recogerán alimentos no perecederos
y productos de bebé****

¿DÓNDE ENCONTRARNOS?

Centro de Día Usera
Gainza 307-315, Locales 2-3 Posterior.
Teléfono: 91 428 26 26

9

⁹ Como cada año por estas fechas el **CD de Usera** organiza el tradicional **Mercadillo Artístico** los días **18 y 19 de Diciembre**. Este año los usuarios han decidido realizar dos iniciativas durante estos días.

Además del **Mercadillo Artístico**, por medio del cual recaudará dinero para disfrutar de actividades de ocio gestionadas por ellos mismos a lo largo del año (el precio de los productos artesanales realizados en las distintas actividades y programas será de 1 euro), se continuará con la recogida de alimentos para el **proyecto "Alimento Solidario"**.

Os adjuntamos el cartel para que informéis en vuestros recursos y se le de toda la difusión que sea posible. Muchas gracias, ¡os esperamos!

Luz Montoro Rico - Coordinadora CD, EASC I y Pisos Supervisados Usera (Red pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera. Consejería de Asuntos Sociales. Gestión Técnica: WALK Rehabilitación y Desarrollo Integral)

**Entre varios compañeros hemos construido este número.
Os animamos a enriquecer los siguientes
con vuestro trabajo y creatividad**



Ben Frost ¹⁰

Objetivos del BOLETIN:

- Facilitar la circulación de la información (sobre nuestra tarea asistencial, docente, investigadora) entre los numerosos profesionales que trabajamos en el AGC de Psiquiatría y Salud Mental del HU 12 de Octubre y dispositivos asociados
- Mejorar el clima de comunicación entre los profesionales citados
- Mejorar al interno de nuestro Servicio el conocimiento de las valiosas contribuciones profesionales (en la organización asistencial, docencia y/o investigación) de los profesionales del AGCPSM del HU 12 de Octubre y dispositivos asociados

Periodicidad: según interés de los profesionales y/o la necesidad de hacer circular determinadas informaciones

Metodología de elaboración: Santiago Vega (santiago.vega@salud.madrid.org) se encargará de coordinar el Boletín. Se envían a su correo las colaboraciones, encuadradas en las distintas secciones del Boletín (u otras que a alguien se le ocurra)

Distribución: descargable desde <http://www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria>

¹⁰ El artista australiano **Ben Frost** es conocido por su Pop Art caleidoscópico. Sus provocadoras pinturas se inspiran en áreas tan diversas como el graffiti, el collage, el fotorrealismo y la rotulación (<http://www.culturainquieta.com/es/ilustracion/item/3956-packages-by-ben-frost.html>). "Sydney artist Ben Frost is well known for his confronting and often controversial Pop Art paintings. Using a collage style of unlikely juxtapositions, his dynamic paintings are complex mash-ups of popular culture that savagely critique our media and advertising obsessed society" (<http://www.zerocoolgallery.com/artist/ben-frost>).